



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 877

IDDOC 887951

CONCHALI, lunes 27 abril 2026

VISTOS

- LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 1-175, 1-176
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,12-222,12-223
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-180

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :AUCAPAN RUIZ YURY EDITH Y OTROS

RUT

LA SUMA DE \$:1.576.350

Y SON:UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HONORARIOS MARZO/26 MONITORA TALLER DE ENCUENTROS MUSICALES PROGRAMA FOSIS
 DE.N°573 16/05/25 - DE.N°221 03/03/25 - 264 28/02/25 - DE.N°20 08/01/26 - DE.N°440 Y 439
 06/04/26 - MEMO N°477 23/04/26 DIDECO - DETALLE FONDO EXTERNO - CERT. DE BIENES Y
 SERV.RECIBIDOS N°203 Y 204 23/04/26 DIDECO - BOLETA DE HONORARIOS N° 11 21/04/26 Y
 40 22/04/26 - INFORME DE ACTIVIDADES - ASISTENCIA - INFORME FOTOGRAFICO -

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140507011002	Actividades Grupales	880.000			B-11
1140507011002	Actividades Grupales	980.000			B-40
1110301006	BCI Fondos en Administración 10623175		745.800		-0
1110301006	BCI Fondos en Administración 10623175		830.550		-0
2141103002	Retención de Honorarios F. Externos		134.200		B-11
2141103002	Retención de Honorarios F. Externos		149.450		B-40

TOTALES :

1.860.000

1.860.000



ALCALDE



DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES

DIRECCION DE CONTROL(S)

ADMINISTRADOR(A)

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

30-840

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
REVISADO POR CONTABILIDAD
Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CORRESPONDENCIA

29 ABR 2026

HORA: 16:13
TESORERIA



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Dirección de Desarrollo Comunitario

MEMO N° 477 /2026

ANT: D.E. 573/25 aprueba convenio
D.E. 264/25 Modificacion
convenio
D.E. 20/26 Modificacion
convenio
D.E. 439/26 Regulariza contrato
D.E. 440/26 Regulariza contrato
MAT: Lo que indica.-

CANTABILIDAD
2A1A126

CONCHALI,
23 ABR 2026

DE: **ANDREA CISTERNAS ABARCA**
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

A : **PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ**
DIRECTOR RENTAS MUNICIPALES

Junto con saludar y de acuerdo a lo indicado en "ANT" adjunto a Ud., boletas de honorarios e informe de actividades de taller Encuentros Musicales . Programa Familia de FOSIS correspondiente al mes de marzo 2026, de las profesionales que ejecutan el taller

Nombre	Cédula de Identidad	Funcion	Dec.Exento que Aprueba contrato	Honorario a cancelar (bruto)
YURI EDITH AUCAPAN RUIZ		MONITORA TALLER	440 ✓	880.000 ✓
CAMILA DANIELA COFRE HERRERA		MONITORA TALLER	439 ✓	980.000 ✓

05-180.

01-175

01-176.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CORRESPONDENCIA
HORA:
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

[Handwritten Signature]
ANDREA CISTERNAS ABARCA
DIRECTORA
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
COORDINADOR
U.I.F.
ACA/EGY/vbg
DISTRIBUCION:

- U.I.F
- Archivo



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Unidad de intervención familiar

PROGRAMA / CONVENIO FONDOS EXTERNOS

I.-DESCRIPCIÓN

PROGRAMA/CONVENIO	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES
UNIDAD TÉCNICA	DIDECO - UNIDAD INTERVENCION FAMILIAR
DECRETO APROBATORIO	264 DE FECHA 28/02/2025
DECRETO MODIFICA CONVENIO	573 DE FECHA 26/05/2025
DECRETO 2DA. MODIFICA CONVENIO	20/26 DE FECHA 08/01/2026
ENTIDAD EXTERNA	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE RM.
VIGENCIA PROGRAMA/CONVENIO	04/02/2025 AL 31/12/2025 AMPLIADO HASTA EL 30/06/2026
FECHA PRORROGA	No aplica
Nº PRORROGA	No aplica
NUEVA VIGENCIA PROGRAMA/CONVENIO	No aplica

II.- CERTIFICADO

EL DIRECTOR QUE SUSCRIBE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL PROGRAMA/CONVENIO ESTA VIGENTE Y CON LOS RECURSOS ASIGNADOS.



ANDREA CISTERNAS ABARCA
DIRECTORA
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO



ACA/EGM/vbg

CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N° 203 /2026

Conchalí, 23 ABR 2026

DECRETO ALCALDICIO N°	DEX. 573/2025, DEX. 264/2025 DEX. 20/2026 APRUEBA MODIFICACIÓN DEX. 440/2026 CONTRATOO
ORDEN DE COMPRA N°	

Recepción conforme de Bienes y Servicios:

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

Detalle						
Factura electrónica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta electrónica	N°	11	Fecha	21/04/2026	Monto Bruto	880.000
Nota de Crédito	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta de Honorarios N°	N°		Fecha		Monto Bruto	
RUT o RUN						
Proveedor o Prestador de Servicios	YURY EDITH AUCAPÁN RUIZ					

Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva)
Realización Taller "Encuentros Musicales" - Programa Familias de FOSIS
<i>Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados estando en conformidad</i>

DETALLE DE LOS SERVICIOS							
Horas		Días		Taller		Informe	
N° de Horas	Valor Hora	N° de Días	Valor Día	N° de Talleres	Valor Taller	N° de Informes	Valor Servicio
						1	880.000



Firma de Responsable(a)



Firma y Timbre Director (a)

YURY EDITH AUCAPAN RUIZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 11

RUT

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
SERVICIOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL

Fecha: 21 de Abril de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Domicilio: AV. INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

Por atención profesional:

MES MARZO 2026, PROGRAMA FAMILIAS, DEX.N440/2026	880.000
Total Honorarios: \$:	880.000
15.25 % Impto. Retenido:	134.200
Total:	745.800

Fecha / Hora Emisión: 22/04/2026 15:01



182222670001131E2503

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

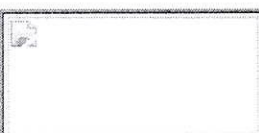
11202604221501

Fecha / Hora Impresión: 22/04/2026 15:01

12-200

01-175.



	Número de transacción: 34339926751
<p>Sr. Contribuyente:</p> <p>YURY EDITH AUCAPAN RUIZ Rut</p> <p>Hoy 22/04/2026, se ha anulado exitosamente la boleta de honorarios electrónica N° 10 emitida a MUNICIPALIDAD DE CONCHALI Rut 69.070.200-2.</p>	

Imprimir



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Unidad de intervención familiar

INFORME DE ACTIVIDADES

Periodo informado: Marzo 2026

I. FUNDAMENTACIÓN

De acuerdo al Decreto Exento N° 438, de fecha 03 de marzo de 2026, se aprueba el contrato a honorario suscrito con la Ilustre Municipalidad de Conchalí y Doña Yury Edith Aucapan Ruiz cédula de identidad 18.222.267-4 para realizar labores de Monitor (a) socio comunitaria: apoyar la realización de talleres “Encuentros musicales” que promuevan el bienestar integral con enfoque en salud mental de las y los usuarios del Programa Familias, a través de la música y el arte”. Lo anterior tiene fundamento en Resolución exenta N° MET-F 00093 en fecha 04 de febrero del año 2025, que aprobó el Convenio de Colaboración de Transferencia de recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Integral del Programa Familias del subsistema Seguridades y Oportunidades suscrito entre el FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) y la Municipalidad de Conchalí.

II. COMETIDO

“Monitor(a) socio comunitaria: apoyar la realización de Talleres “Encuentros musicales” que promuevan el bienestar integral con enfoque en salud mental de las y los usuarios del Programa Familias, a través de la música y el arte”.

III. FUNCIONES

Fomentar en usuarios/as del programa Familias de la comuna de Conchalí el reconocimiento y la adecuada expresión de sus emociones, mediante talleres prácticos, utilizando la música entre otras estrategias, que fortalezcan la inteligencia emocional y promuevan relaciones familiares saludables.

Desarrollar habilidades de comunicación en los/as usuarias del programa Familias de la comuna de Conchalí, a través de técnicas de musicoterapia.

Promover hábitos y estrategias de autocuidado mental y emocional en los/as usuarias del programa Familias de la comuna de Conchalí.

Se alcanzará lo anterior a través del desarrollo del taller: “Encuentros musicales para el bienestar familiar”, ejecutando las siguientes sesiones con sus respectivas actividades:

Sesión 1: taller “Reconociendo mis emociones”

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo “frasco de las emociones”

2. Actividad: “El ritmo de mis emociones”



3. Cierre: Canción participativa de creación propia

Sesión 2: taller "Mi ritmo emocional"

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo "La bamba musical"
2. Actividad: Historia sonora
3. Cierre

Sesión 3: taller "Mi música comunica"

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo "La directora de orquesta"
2. Actividad: Dialogo musical
3. Cierre

Sesión 4: taller "Relajo y autocuidado"

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo "Conociendo mi ritmo"
2. Actividad: Relajación guiada-imaginería
3. Cierre

Sesión 5: taller "Mi dibujo sonoro"

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo
2. Actividad: "Emociones en color y sonido"
3. Cierre

Sesión 6: taller "Integración y despedida"

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo "Pasillo sonoro"
2. Actividad: Nuestra historia musical colectiva
3. Cierre

IV. SERVICIOS REALIZADOS

NOMBRE AFI	Yury Edith Aucapan Ruiz
MES PRESENTADO	Marzo 2026
COMUNA	Conchalí

N° sesión	Nombre de sesión/reunión	Fecha de sesión/reunión	Hora de sesión/reunión	Medio de verificación	Observaciones/acuerdos	Objetivos de la Sesión/reunión
1	taller "Reconociendo mis emociones"	12-03-2026	Inicio 09:00 Termino 12:00	ANEXO N°1 <ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico del desarrollo de la actividad - Documento de registro de asistencia - Registro fotográfico del servicio de audio - Registro fotográfico de Coffe y colaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad de bienvenida y actividad rompe hielo - Usuarios participan activamente en el desarrollo de la actividad - Break para Coffe - Cierre de la jornada con un espacio de reflexión 	El objetivo de la sesión fue generar un espacio inicial de confianza y cohesión grupal, favoreciendo que los participantes puedan identificar y expresar de manera sencilla cómo se sienten al comenzar el taller. A través de la elección de tarjetas con emociones representadas en emojis, se promueve el reconocimiento y validación de los estados emocionales tanto individuales como colectivos, facilitando la apertura, la empatía y la disposición a participar en el resto de la jornada.
2	taller "Mi ritmo emocional"	17-03-2026	Inicio 09:00 Termino 12:00	ANEXO N °2 <ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico del desarrollo de la actividad - Documento de registro de asistencia - Registro fotográfico del servicio de audio - Registro fotográfico 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad de bienvenida y actividad rompe hielo - Usuarios participan activamente en el desarrollo de la actividad - Break para Coffe - Cierre de la jornada con un espacio de reflexión 	El objetivo de la sesión fue generar un ambiente lúdico y participativo desde el inicio del taller. A través del canto, el ritmo y el seguimiento de instrucciones sencillas, se favorece la integración grupal, la atención compartida y la disposición activa para las actividades posteriores. Su importancia radica en que combina música y movimiento como estrategias de motivación, rompe el hielo entre los participantes y contribuye a

				de Coffe y colaciones		crear un clima positivo, cercano y receptivo.
3	taller "Mi música comunica"	19-03-2026	Inicio 09:00 Termino 12:00	ANEXO N°3 <ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico del desarrollo de la actividad - Documento de registro de asistencia - Registro fotográfico del servicio de audio - Registro fotográfico de Coffe y colaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad de bienvenida y actividad rompe hielo - Usuarios participan activamente en el desarrollo de la actividad - Break para Coffe - Cierre de la jornada con un espacio de reflexión 	El objetivo de la sesión fue que los participantes sigan y luego asuman el rol de dirigir al grupo mediante gestos y señales no verbales, guiando ritmos y sonidos con instrumentos de percusión. Su importancia radica en fortalecer la comunicación no verbal, la escucha activa y la coordinación grupal, promoviendo a la vez la creatividad, la confianza y la expresión emocional a través de la música en un espacio lúdico y colaborativo.
4	taller "Relajo y autocuidado"	24-03-2026	Inicio 09:00 Termino 12:00	ANEXO N°4 <ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico del desarrollo de la actividad - Registro fotográfico del servicio de audio - Registro fotográfico de Coffe y colaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad de bienvenida y actividad rompe hielo - Usuarios participan activamente en el desarrollo de la actividad - Break para Coffe - Cierre de la jornada con un espacio de reflexión 	La sesión tuvo como objetivo crear de manera colectiva una cadena de ritmos y gestos únicos, fomentando la creatividad, la espontaneidad y la expresión individual dentro del grupo. Su importancia radica en promover la confianza, la atención compartida y la cohesión grupal, permitiendo que cada persona explore y reconozca su propio ritmo mientras se conecta con las contribuciones de los demás en un espacio lúdico y seguro.
5	taller "Mi dibujo sonoro"	26-03-2026	Inicio 09:00 Termino 12:00	ANEXO N°5 <ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico del desarrollo de la actividad - Registro fotográfico del servicio de audio - Registro fotográfico de Coffe y colaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad de bienvenida y actividad rompe hielo - Usuarios participan activamente en el desarrollo de la actividad - Break para Coffe - Cierre de la jornada con un espacio de reflexión 	El objetivo de la sesión fue que los participantes exploraran y expresaran emociones combinando música y representación simbólica. Cada persona reconoce sus emociones mediante sonidos o instrumentos. Su importancia radica en que fomenta la creatividad, la comunicación no verbal y la empatía, al mismo tiempo que permite experimentar de manera lúdica cómo las emociones pueden expresarse y reconocerse a



	6 CONCHALI MUNICIPIO UNIDOS POR EL BIEN COMÚN "Integración y despedida"	28-03-2026	Inicio 10:00 Termino 13:00	ANEXO N°6 - Registro fotográfico del desarrollo de la actividad - Registro fotográfico del servicio de audio - Registro fotográfico de servicio de catering	<ul style="list-style-type: none">- Actividad de bienvenida y actividad rompe hielo- Usuarios participan activamente en el desarrollo de la actividad- Servicio de catering- Entrega de kit de material de artes (cartulinas, lápices de colores, plumón, lápices mina).- Cierre de la jornada con un espacio de reflexión	Su importancia radica en que fomenta la integración grupal, la valoración de la participación individual y la cohesión del grupo, al tiempo que permite expresar creatividad y emociones de manera lúdica y colectiva durante el cierre del taller.
--	----------------------------------------------------------------------------------	------------	-------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

V. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad	Descripción	Medio de verificación
05-03-2026 Reunión JJVV	Reunión con Fanny presidenta de la junta de vecinos para solicitud de espacio para ejecución de talleres.	Anexo N°7
10-03-2026 Traslado de materiales e insumos del taller	Traslado de materiales e insumos del taller desde DIDECO a la Junta de vecinos donde se ejecuta el ciclo de talleres.	Anexo N°8
08-04-206 Entrega de galvanos	Entrega de galvanos domiciliaria de galvanos a participantes del ciclo de talleres.	Anexo N°9
Marzo 2026 Solicitud cambio de fecha de actividad de cierre	Correo de aprobación de FOSIS, por cambio de fecha de la actividad de cierre. Aprueba DIDECO Y contraparte FOSIS	Anexo N°10



Yury Edith Aucapan Ruiz
Monitora socio comunitaria



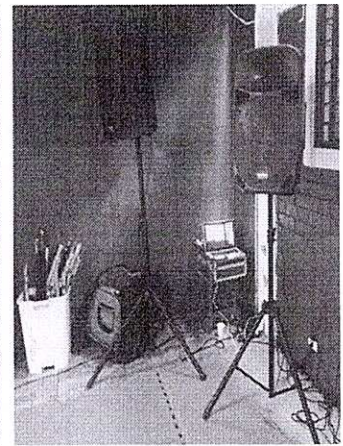
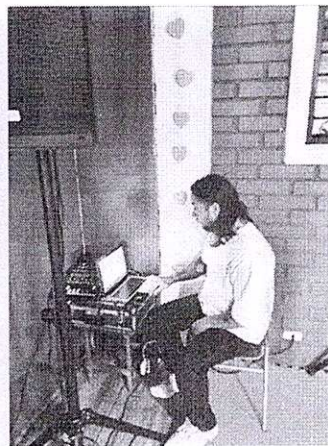
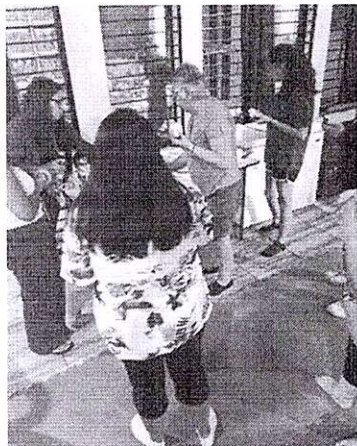
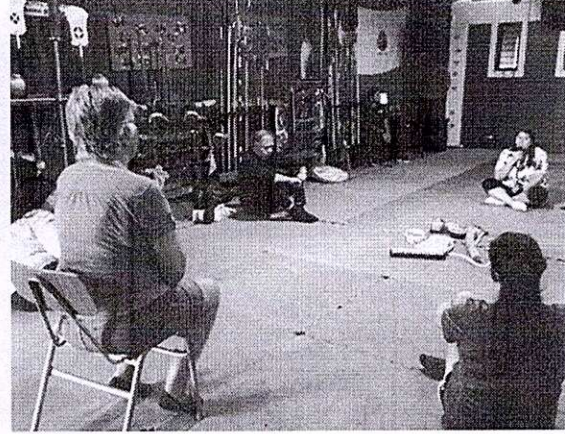
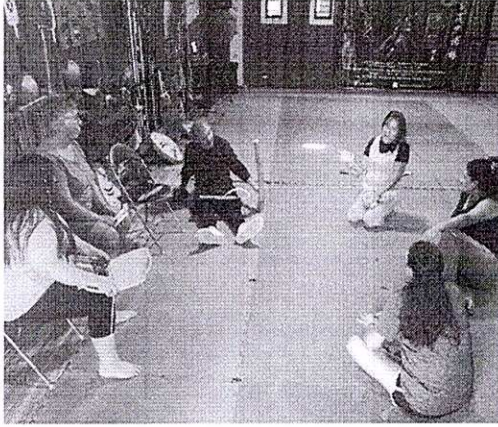
Eliseo Garay Varela
Jefe Unidad Intervención Familiar



Andrea Cisternas Abarca
Directora Dirección de Desarrollo Comunitario

IV ANEXOS.


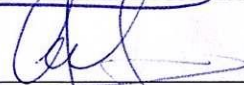

Anexo N°1 taller “Reconociendo mis emociones”



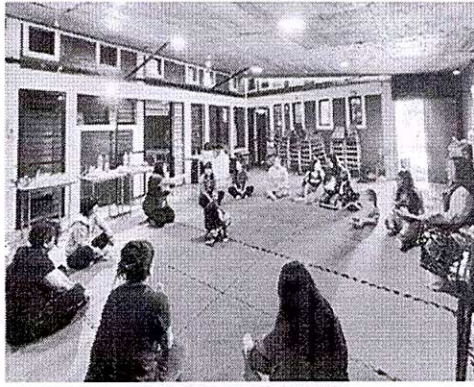
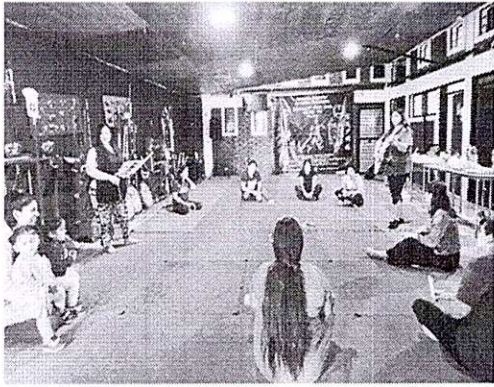
Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

Sesión: ^{"RECONOCIENDO} Nº1 MIS EMOCIONES" Fecha: 12/03/2025.

Nombres y apellidos	Rut	Firma
Roberto Espinoza		
María Fuentes		María Fuentes.
Fanny San Martín		
Patricio Volutuelo		
Yanette Moya		
Sulma Sumari		

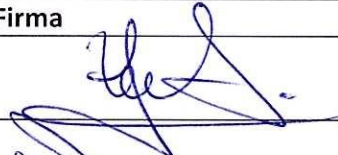




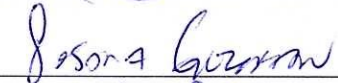

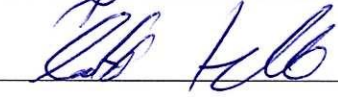
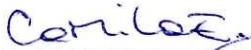

Anexo N°2 taller “Mi ritmo emocional”



Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

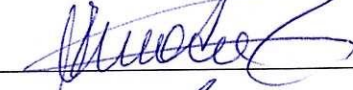


Sesión: Nº2 " Mi DITTO EMOCIONAL " Fecha: 19-03-26

Nombres y apellidos	Rut	Firma
Patricio Volante		
Cecilia Gonzalez Jimenez		
Maddaine Collao Rico		
Kelly Rios Soto		
Selma Sumari A.		
Susana Gomez Contreras		
Carla Myica		
Catalino Tello		
Camila Escobar		
Lizeth Mayerlin Ramirez.		

Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

Sesión: Nº 2 " Mi ritmo emocional " Fecha: 17-03-26

Nombres y apellidos	Rut	Firma
María Fuentes		María Fuentes.
Julio González R		
Cecilia Gómez		
Fanny San Martín		

Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

Sesión: Nº2 "Mi Ritmo Emocional" Fecha: 17-03-26

Nombres y apellidos	Rut (Edad)	Firma
Baltazar Muñoz		
Bruno Muñoz		
Madisen Reguejo		
Alisen Reguejo		

Anexo N°3 taller “Mi música comunica”











19/03/26
SESION: Nº 3
MÚSICA COMUNICACIÓN

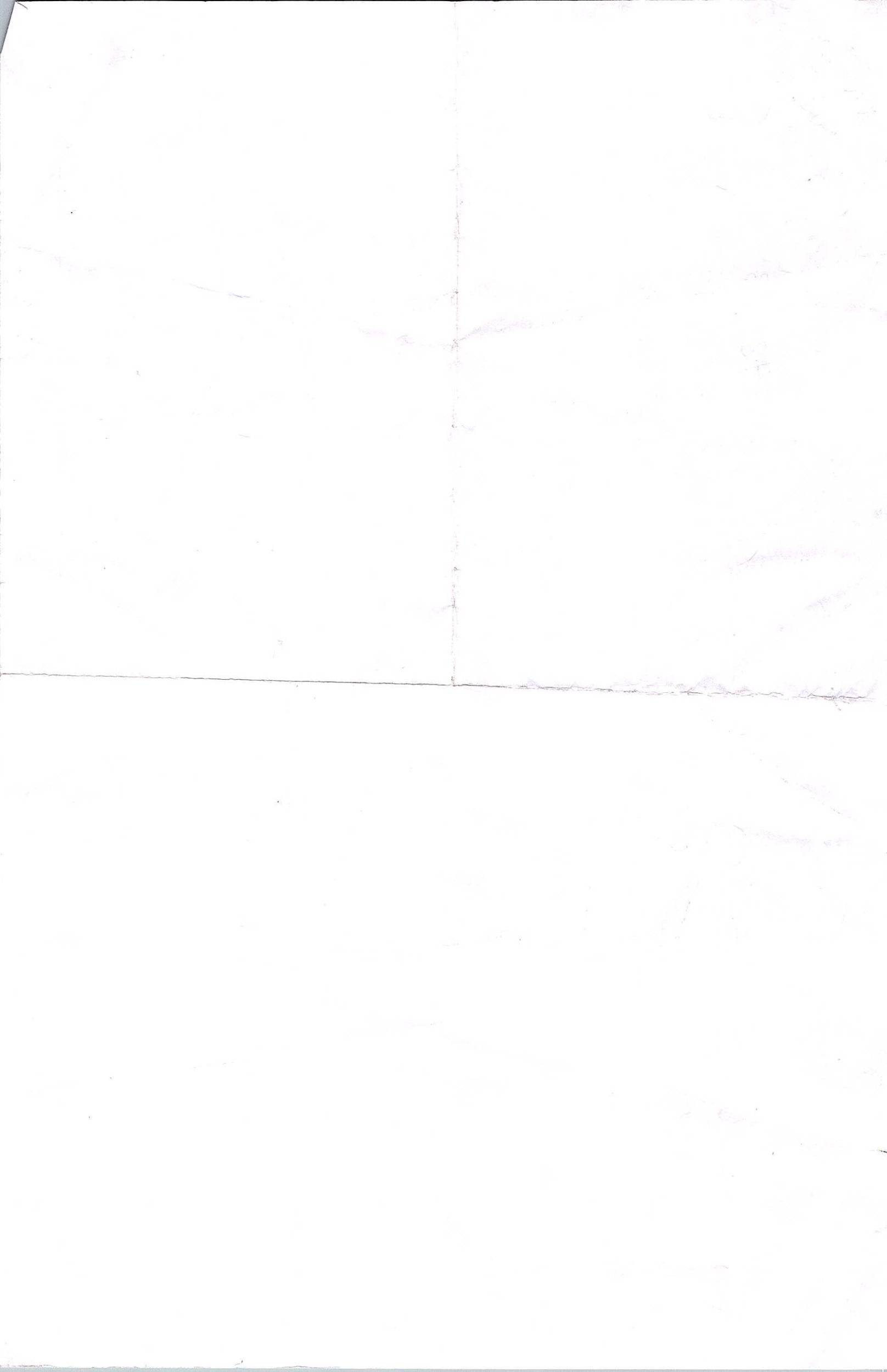
Telephone

Firma

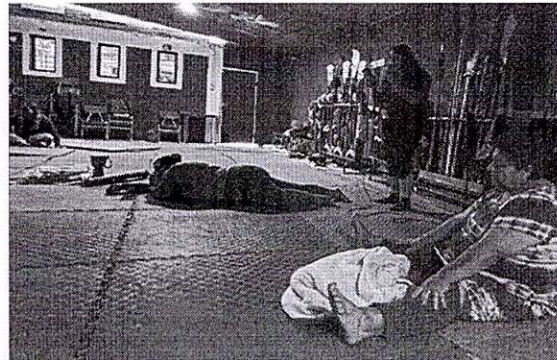
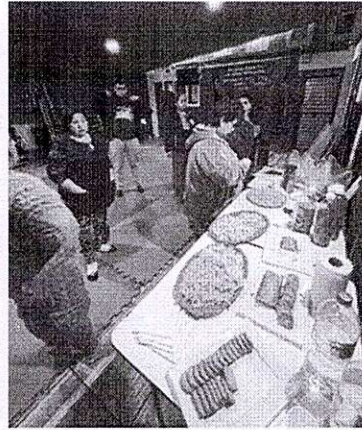
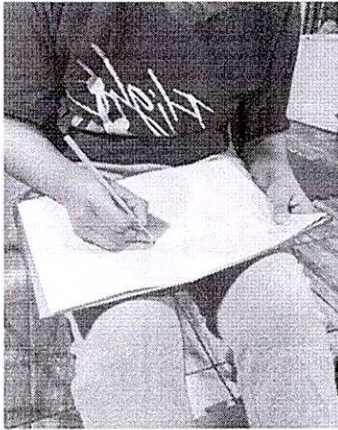
RUT

Nombre

LORENA PINEPILO	15.248891-2	
ELIAN CASTILLO	21.550021-7	
M ^a Paulina Morales G	11954.129-8	
Evelyn Gonzales Roque	22.223.865-K	
CARDINA GONZALEZ SIMONEZ	15.412.654-6	
Potriac Voluntade	13442433-8	
FANNY SAN MARTIN	9805277-1	
Rodrigue Celis	16.378.490-4	



Anexo N°4 taller “Relajo y autocuidado”



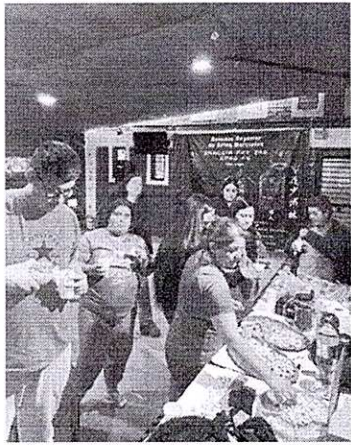
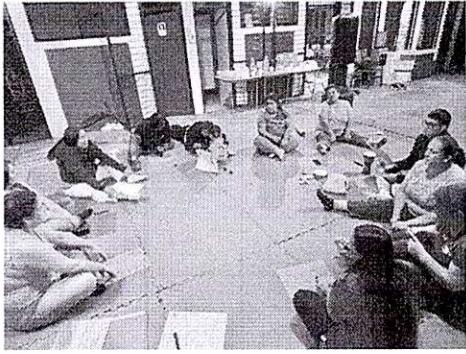
Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

Sesión: "4" Relajo y autocuidado Fecha: 24/03/2026.

Nombres y apellidos	Rut	Firma	TELÉFONO
LORENA PAINEPIU			
ELIAN CASTILLO			
MADDAINE COLLEO RICO			
PETRINA VOLUNTELO			
PAULINA MORALES G.			
CARDINA GONZALEZ JIMENEZ			
CECILIA MOLINA			
FANNY SAN MARTIN			

Anexo N°5 taller “Mi dibujo sonoro”



Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

Sesión: 5 "Mi dibujo sonoro" Fecha: 26/03/20

Nombres y apellidos	Rut	Firma	TELÉFONO
Lorena Parneri U			
EGIAN CASTILLO			
CAROLINA GONZALEZ			
Paulina Morales G.			
Madelaine Celis Rico			
Patricio Volentuebe			
Selma Sumari Apaza			
Cecilia Molina			
Camila Esteban			
Lizeth Ramirez.			

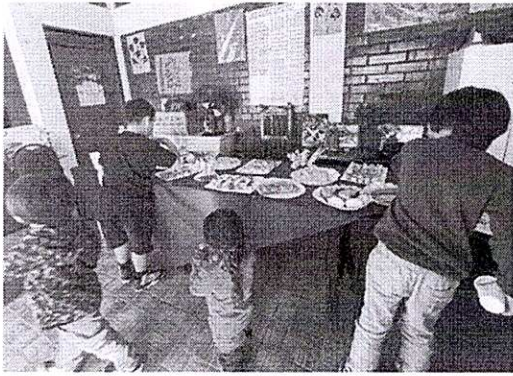
Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

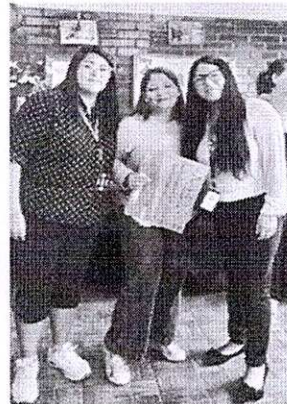
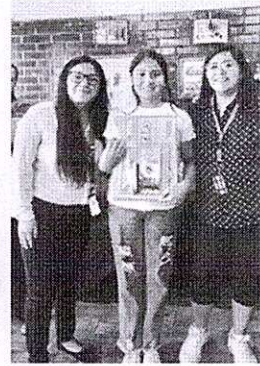
Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

Sesión: 5 "Mi Dibujo SONORO." Fecha: 26/03/20

Nombres y apellidos	Rut	Firma
Leslye Mondaca Zúñiga		

Anexo N°6 taller “Integración y despedida”





Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

Sesión: CIERRE, 6. Fecha: 28-03-2026

"INTEGRACIÓN Y DESPEDIDA"

Nombres y apellidos	Rut	Firma
ALLISON CASTILLO		
ISAAC BARRIA COLLIO		
Leon Ignacio Pinilla Escobar		
Baltazar Adriel Muñoz Escobar		
Bruno Aaron Muñoz Escobar		
Antonina Zivero.		
GIMENA ABALO GARCIA		
Selma Sumari A.		
Karla Rodríguez S.		

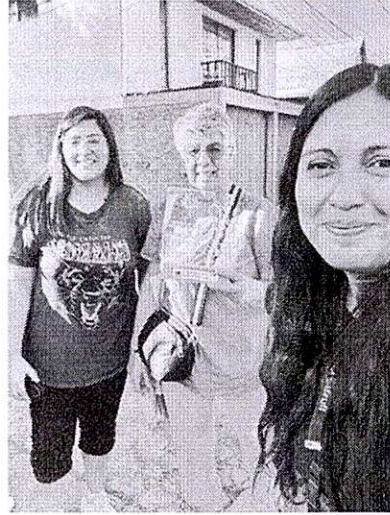
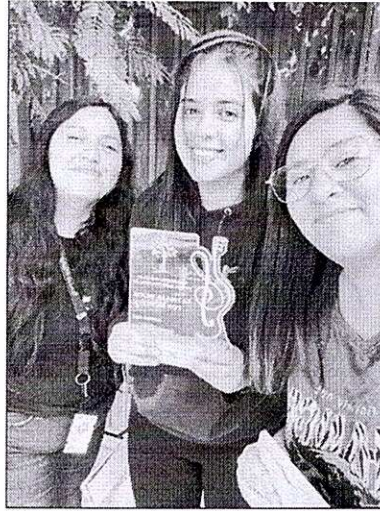
Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

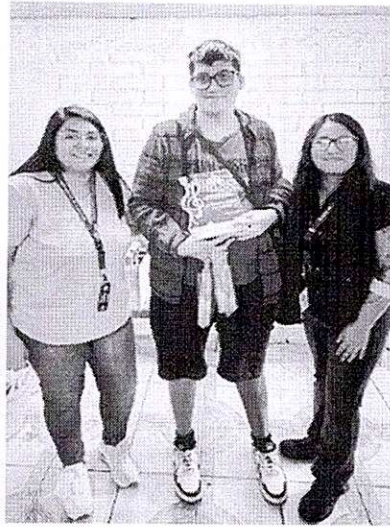
Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

Sesión: CIERRE 6 Fecha: 28-03-2026

"INTEGRACIÓN Y DESPEDIDA"

Nombres y apellidos	Rut	Firma
Camila Paz Escobar Mondaca		
Leslye Mondaca Zuniga		
Madelaine Calleo Rico		
FANNY SAN MARTIN		
Cecilia Molina		
Belén Cid M.		
Patricia Volunuele		
Lorena Panepilo		
ELIAN CASTILLO		
Paulina Morales 6		





ENTREGA DE GALARDONES "ENCUENTROS BUSQUEDAS 2024"		
Nombre	Dist	Perfil
1) Ley Aulestua Ruiz	MARIPOSA	Programa Familia
2) Evelyn Lopez	MARIPOSA	Programa Familias
3) Fabiana Gomez	SUR	Programa Familias

Nombre	Numero de Identificación	Distrito
1) Fabiana Gomez	4.105.2133	Sur
2) Evelyn Lopez	10.412.0543	Mariposa
3) Ley Aulestua Ruiz	20.321.6159	Mariposa
4) Fabiana Gomez	27.427.6922	Sur
5) Fabiana Gomez	3.149.1209	Sur
6) Evelyn Lopez	36.314.9001	Mariposa
7) Fabiana Gomez	22.224.9117	Sur
8) Evelyn Lopez	02.114.0001	Mariposa
9) Evelyn Lopez	11.754.1290	Mariposa
10) Evelyn Lopez	13.442.4303	Mariposa
11) Evelyn Lopez	71.550.0217	Sur
12) Evelyn Lopez	15.248.9912	Sur

Anexo N°10 Aprobación cambio de fecha cierre de taller

Asunto: Re: Iniciativa encuentros musicales

?

María Paz Vargas Osses <marpaz.vargas@fosis.gob.cl>
para Eliseo Garay, Susana Casas Jaramillo, Gerardo Vidal Gonzalez

vie, 27 mar, 16:40

Estimado Eliseo, junto con saludar cordialmente, acuso recibo de la modificación de fecha planificada para cierre de Actividad Grupal Especializada de Conchalí.

Sin otro particular, se despide atentamente.

María Paz Vargas Osses
Apoyo Provincial
Programa Familias Reunidas y comunidades
Parik Mapochoano (Miraflores 100, Santiago)
www.fosis.gob.cl

Fondo de Solidaridad e Inversión Social - FOSIS
Gobierno de Chile

De: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>

Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 15:35

Para: María Paz Vargas Osses <marpaz.vargas@fosis.gob.cl>; Susana Casas Jaramillo <susana.casas@fosis.gob.cl>; Gerardo Vidal Gonzalez <gerardo.vidal@fosis.gob.cl>

Asunto: RE: Iniciativa encuentros musicales

Estimados, junto con saludar les solicito favor confirmar la aprobación del cambio de fecha, para contar con el respaldo para el momento de cursar los pagos correspondientes

Agradecido les saluda,

Ate

De: Eliseo Garay [mailto:egaray@conchali.cl]

Enviado el: martes, 24 de marzo de 2026 12:54

Para: María Paz Vargas Osses <marpaz.vargas@fosis.gob.cl>; Susana Casas Jaramillo <susana.casas@fosis.gob.cl>; Gerardo Vidal Gonzalez <gerardo.vidal@fosis.gob.cl>

Asunto: iniciativa encuentros musicales

Importancia: Alta

Estimados, junto con saludar y en el marco de la iniciativa Encuentros Musicales solicitamos favor modificar la fecha de la última sesión para poder realizarla el sábado 28 de marzo en el mismo horario y lugar. Lo anterior se requiere para poder contar con la mayor cantidad de participantes en la última sesión de cierre.

Agradeciendo vuestra ayuda

Les saluda ate

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

REGULARIZA CONTRATO A
HONORARIO SUB 114 SUSCRITO CON
DOÑA YURY EDITH AUCAPAN RUIZ.-

CONCHALI,

06 ABR 2026

DECRETO EXENTO N° 440

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS; Contrato a Honorarios Sub-114 de fecha 19.03.2026; Memorándum N° 293 de fecha 03.03.2026 de la Dirección de Administración y Finanzas; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 128 de fecha 19.02.2026 y Pre-obligación N° 5/180 de fecha 19.02.2026, ambos emitidos por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto, dependiente de la Dirección de Rentas Municipales; Memorándum N° 240 de fecha 13.02.202 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Decreto Exento N°221 de fecha 03.03.2025 que Aprueba Cometido a Honorario de la Dirección de Desarrollo Comunitario "Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución Acompañamiento Integral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades; Decreto Exento N° 573 de fecha 16.05.2025 que modificó convenio de transferencia de recursos para la ejecución de la modalidad de Acompañamiento Integral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades sancionado por Decreto Exento N° 264 de fecha 28.02.2025; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

REGULARIZASE Contrato a Honorario Sub. 114, de fecha a 18.03.2026, entre la MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde RENÉ DE LA VEGA FUENTES, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° _____, ambos con domicilio en Avenida Independencia N° 3499, comuna de Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra don (a) YURY EDITH AUCAPAN RUIZ, Chilena, Licenciada en Trabajo Social, cédula nacional de identidad N° _____

se ha convenido el siguiente contrato a honorarios acorde con las facultades del Artículo 4° de la Ley N° 18.883 y su Jurisprudencia.

PRIMERO La Contraloría General de la Republica el 10 de enero del 2023 instruyó a las municipalidades a través de Dictamen E296951 que en razón al artículo 76 de la Ley N°21.526 que otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales, para efectos del artículo 4 de la Ley N°18.883 que aprobó el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado.

En virtud de lo anterior en sesión ordinaria de fecha 05 de febrero del año 2026 el Concejo Municipal aprobó el cometido para la contratación a honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cometido que fue sancionado por Decreto Exento N°221 de fecha 03 de marzo del año 2026, que indica "Monitor(a) Socio comunitaria: apoyar la realización de Talleres "Encuentros Musicales" que promuevan el bienestar integral con enfoque en la salud mental de las y los usuarios del Programa Familias, a través de la música y el arte". Lo anterior, tiene su fundamento en Resolución Exenta N° MET-F-00093 de fecha 4 de febrero del año 2025, que aprobó el Convenio de Transferencia de recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Integral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades suscrito entre el FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) y la MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, sancionado por Decreto Exento N°264 de fecha 28 de febrero del año 2025, que aprobó transferencia de recursos para la ejecución del programa.; Resolución Exenta N° MET-F-00385 de fecha 13 de mayo del año 2025, sancionada a través de Decreto Exento N°573 de fecha 16 de mayo del año 2025.



SEGUNDO: La Municipalidad encomienda el trabajo específico, ocasional y no habitual a doña YURY EDITH AUCAPAN RUIZ, como Monitor Socio Comunitario, quien se compromete a efectuarlo bajo las pautas del Convenio y su Unidad Técnica, cumpliendo con las siguientes funciones:

- Fomentar en usuarios/as del programa Familias de la comuna de Conchalí el reconocimiento y la adecuada expresión de sus emociones, mediante talleres prácticos, utilizando la música entre otras estrategias, que fortalezcan la inteligencia emocional y promuevan relaciones familiares saludables.
- Desarrollar habilidades de comunicación en los/as usuarias del programa Familias de la comuna de Conchalí, a través de técnicas de musicoterapia.
- Promover hábitos y estrategias de autocuidado mental y emocional en los/as usuarias del programa Familias de la comuna de Conchalí.

Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario.

TERCERO: Se deja constancia que el trabajo específico se realizara en 6 sesiones los días 12, 17, 19, 24, 26 y 31 todos del mes de marzo, cada día contempla un taller con una duración de 3 horas que a continuación de detalla:

Sesión 1: taller "Reconociendo mis emociones"

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo: "frasco de las emociones"
2. Actividad: "El ritmo de mis emociones"
3. Cierre: Canción participativa de creación propia.

Sesión 2: taller "Mi ritmo emocional"

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo: "La Bamba musical"
2. Actividad: Historia sonora
3. Cierre.

Sesión 3: taller "Mi música comunica".

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo: "La directora de orquesta"
2. Actividad: "Dialogo musical"
3. Cierre.

Sesión 4: taller "Relajo y autocuidado".

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo: "Conociendo mi ritmo"
2. Actividad: Relajación guiada- imaginaria.
3. Cierre.

Sesión 5: taller "Mi dibujo sonoro".

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo
2. Actividad: "Emociones en color y sonido"
3. Cierre.

Sesión 6: taller "Integración y despedida".

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo: "pasillo sonoro"
2. Actividad: "Nuestra historia musical colectiva"
3. Cierre.

Las fechas de realización de los talleres podrán ser modificadas en función de las necesidades del proyecto, ejecutándose dentro del plazo establecido hasta el 30 de abril 2026.

CUARTO: La Municipalidad pagará a doña YURY EDITH AUCAPAN RUIZ, con cargo a los fondos transferidos en virtud de Convenio de Transferencia de Recursos individualizado en la cláusula primera del presente instrumento, en el mes de marzo por los días trabajados 12, 17, 19, 24, 26 y 31 de marzo, la suma bruta única de \$880.000.- (ochocientos ochenta mil pesos), menos el impuesto que la ley le ordene a retener.



El prestador de servicios no tiene derecho a ningún otro pago o beneficio que los honorarios pactados, siendo de su cargo exclusivo la declaración y pago de las cotizaciones previsionales, de salud, de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo como independiente, según lo dispuesto en la Ley N°20.255.

QUINTO: doña YURY EDITH AUCAPAN RUIZ, se obliga a ejecutar el trabajo encomendado y a rendir cuenta de su gestión acompañando un informe del trabajo realizado dentro del plazo establecido en el Convenio, el que deberá ser recibido conforme y autorizado por la Unidad Técnica: Director/a de Desarrollo Comunitario o quien la subrogue en su oportunidad, la cual evaluará y aprobará el desempeño para el pago de honorarios, según lo dispone el Convenio.

El Pago será retenido en caso de incumplimiento de esa obligación, hasta que doña YURY EDITH AUCAPAN RUIZ, dé estricto cumplimiento a lo señalado anteriormente.

SEXTO: Se deja expresa constancia que doña YURY EDITH AUCAPAN RUIZ, no es dependiente ni empleado de La Municipalidad, realizando su trabajo específico, sin un vínculo de dependencia y subordinación; actuando en su calidad de prestador de servicios independiente, no teniendo derecho a ningún otro pago fuera de los expresados en este contrato.

No le será aplicable lo contenido en el Dictamen N°E173171/2022 de fecha 10 de enero de 2022, emitido por la Contraloría General de la República.

SÉPTIMO: La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a este contrato en cualquier momento, especialmente en el caso de que doña YURY EDITH AUCAPAN RUIZ, incumpla alguna de las cláusulas expresadas en este contrato, sin derecho a indemnización alguna.

En el caso de que doña YURY EDITH AUCAPAN RUIZ, ponga término anticipado al contrato, deberá oficializar con 15 días de anticipación a la Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario, y tendrá igual obligación de presentar el informe del último mes de vigencia del contrato.

OCTAVO: Se deja expresamente establecido, atendida la naturaleza de este contrato, que son competentes para conocer y fallar las contiendas que se originen con ocasión de su incumplimiento, los tribunales ordinarios de justicia de competencia civil de la ciudad de Santiago.

NOVENO: La personería de don RENÉ DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 03 de diciembre del año 2024.

IMPUTACION:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
1140507011002	Actividades Grupales	\$ 3.820.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVESE.

DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí

RVF/DBF/jec
TRANSCRITO A:

Control - Jurídico – DIDECO - Alcaldía
Adm. Finanzas – Adm. Municipal
Dpto de Desarrollo y Gestión de Personas
O.P.I.R. - Sec. Municipal - Art. 7° letra g) Ley N°20.285/



CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N° 204 /2026

Conchalí, 23 ABR 2026

DECRETO ALCALDICIO N°	DEX. 573/2025, DEX. 264/2025 DEX. 20/2026 APRUEBA MODIFICACIÓN DEX. 439/2026 CONTRATO
ORDEN DE COMPRA N°	

Recepción conforme de Bienes y Servicios:

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

Detalle						
Factura electrónica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta electrónica	N°	40	Fecha	22/04/2026	Monto Bruto	980.000
Nota de Crédito	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta de Honorarios N°	N°		Fecha		Monto Bruto	
RUT o RUN						
Proveedor o Prestador de Servicios	CAMILA DANIELA COFRE HERRERA					

Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva)
Realización Taller "Encuentros Musicales" - Programa Familias de FOSIS
<i>Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados estando en conformidad</i>

DETALLE DE LOS SERVICIOS							
Horas		Días		Taller		Informe	
N° de Horas	Valor Hora	N° de Días	Valor Día	N° de Talleres	Valor Taller	N° de Informes	Valor Servicio
						1	980.000



Firma de Responsable(a)



Firma y Timbre Director (a)

CAMILA DANIELA COFRE HERRERA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 40

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

Fecha: 22 de Abril de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Domicilio: AV. INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI., CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

Por atención profesional:

MARZO 2026, PROGRAMA FAMILIAS, DEX, N 439/2026	980.000
Total Honorarios: \$:	980.000
15.25 % Impto. Retenido:	149.450
Total:	830.550

Fecha / Hora Emisión: 22/04/2026 12:37



182830610004026BD02E

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202604221237

Fecha / Hora Impresión: 22/04/2026 12:37

12-223.
01-176.





MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Unidad de intervención familiar

INFORME DE ACTIVIDADES

Periodo informado: Marzo 2026

I. FUNDAMENTACIÓN

De acuerdo al Decreto Exento N° 439, de fecha 03 de marzo de 2026, se aprueba el contrato a honorario suscrito con la Ilustre Municipalidad de Conchalí y Doña Camila Daniela Cofré Herrera cédula de identidad 18.283.061-5 para realizar labores de “Monitor(a) Musicoterapeuta: realizar Talleres “Encuentros Musicales” que promuevan el bienestar integral con enfoque en la salud mental de las y los usuarias del Programa Familias, a través de la música y el arte”. Lo anterior tiene fundamento en Resolución exenta N° MET-F 00093 en fecha 04 de febrero del año 2025, que aprobó el Convenio de Colaboración de Transferencia de recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Integral del Programa Familias del subsistema Seguridades y Oportunidades suscrito entre el FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) y la Municipalidad de Conchalí.

II. COMETIDO

“Monitor(a) Musicoterapeuta: realizar Talleres “Encuentros Musicales” que promuevan el bienestar integral con enfoque en la salud mental de las y los usuarias del Programa Familias, a través de la música y el arte”.

III. FUNCIONES

Fomentar en usuarios/as del programa Familias de la comuna de Conchalí el reconocimiento y la adecuada expresión de sus emociones, mediante talleres prácticos, utilizando la música entre otras estrategias, que fortalezcan la inteligencia emocional y promuevan relaciones familiares saludables.

Desarrollar habilidades de comunicación en los/as usuarias del programa Familias de la comuna de Conchalí, a través de técnicas de musicoterapia.

Promover hábitos y estrategias de autocuidado mental y emocional en los/as usuarias del programa Familias de la comuna de Conchalí.

Se alcanzará lo anterior a través del desarrollo del taller: “Encuentros musicales para el bienestar familiar”, ejecutando las siguientes sesiones con sus respectivas actividades:

Sesión 1: taller “Reconociendo mis emociones”

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo “frasco de las emociones”
2. Actividad: “El ritmo de mis emociones”
3. Cierre: Canción participativa de creación propia

Sesión 2: taller “Mi ritmo emocional”

Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo "La bamba musical"

2. Actividad: Historia sonora

3. Cierre

Sesión 3: taller "Mi música comunica"

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo "La directora de orquesta"

2. Actividad: Dialogo musical

3. Cierre

Sesión 4: taller "Relajo y autocuidado"

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo "Conociendo mi ritmo"

2. Actividad: Relajación guiada-imaginería

3. Cierre

Sesión 5: taller "Mi dibujo sonoro"

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo

2. Actividad: "Emociones en color y sonido"

3. Cierre

Sesión 6: taller "Integración y despedida"

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo "Pasillo sonoro"

2. Actividad: Nuestra historia musical colectiva

3. Cierre

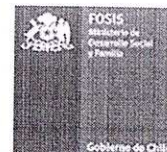
IV. SERVICIOS REALIZADOS

NOMBRE AFI	Camila Daniela Cofré Herrera
MES PRESENTADO	Marzo 2026
COMUNA	Conchalí

N° sesión	Nombre de sesión/reunión	Fecha de sesión/reunión	Hora de sesión/reunión	Medio de verificación	Observaciones/acuerdos	Objetivos de la Sesión/reunión
1	taller "Reconociendo mis emociones"	12-03-2026	Inicio 09:00 Termino 12:00	ANEXO N°1 <ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico del desarrollo de la actividad - Documento de registro de asistencia - Registro fotográfico del servicio de audio - Registro fotográfico de Coffe y colaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad de bienvenida y actividad rompe hielo - Usuarios participan activamente en el desarrollo de la actividad - Break para Coffe - Cierre de la jornada con un espacio de reflexión 	El objetivo de la sesión fue generar un espacio inicial de confianza y cohesión grupal, favoreciendo que los participantes puedan identificar y expresar de manera sencilla cómo se sienten al comenzar el taller. A través de la elección de tarjetas con emociones representadas en emojis, se promueve el reconocimiento y validación de los estados emocionales tanto individuales como colectivos, facilitando la apertura, la empatía y la disposición a participar en el resto de la jornada.
2	taller "Mi ritmo emocional"	17-03-2026	Inicio 09:00 Termino 12:00	ANEXO N °2 <ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico del desarrollo de la actividad - Documento de registro de asistencia - Registro fotográfico del servicio de audio - Registro fotográfico de Coffe y colaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad de bienvenida y actividad rompe hielo - Usuarios participan activamente en el desarrollo de la actividad - Break para Coffe - Cierre de la jornada con un espacio de reflexión 	El objetivo de la sesión fue generar un ambiente lúdico y participativo desde el inicio del taller. A través del canto, el ritmo y el seguimiento de instrucciones sencillas, se favorece la integración grupal, la atención compartida y la disposición activa para las actividades posteriores. Su importancia radica en que combina música y movimiento como estrategias de motivación, rompe el hielo entre los participantes y contribuye a crear un clima positivo, cercano y receptivo.



3	taller "Mi música comunica"	19-03-2026	Inicio 09:00 Termino 12:00	ANEXO N°3 - Registro fotográfico del desarrollo de la actividad - Documento de registro de asistencia - Registro fotográfico del servicio de audio - Registro fotográfico de Coffe y colaciones	- Actividad de bienvenida y actividad rompe hielo - Usuarios participan activamente en el desarrollo de la actividad - Break para Coffe - Cierre de la jornada con un espacio de reflexión	El objetivo de la sesión fue que los participantes sigan y luego asuman el rol de dirigir al grupo mediante gestos y señales no verbales, guiando ritmos y sonidos con instrumentos de percusión. Su importancia radica en fortalecer la comunicación no verbal, la escucha activa y la coordinación grupal, promoviendo a la vez la creatividad, la confianza y la expresión emocional a través de la música en un espacio lúdico y colaborativo.
4	taller "Relajo y autocuidado"	24-03-2026	Inicio 09:00 Termino 12:00	ANEXO N°4 - Registro fotográfico del desarrollo de la actividad - Registro fotográfico del servicio de audio - Registro fotográfico de Coffe y colaciones	- Actividad de bienvenida y actividad rompe hielo - Usuarios participan activamente en el desarrollo de la actividad - Break para Coffe - Cierre de la jornada con un espacio de reflexión	La sesión tuvo como objetivo crear de manera colectiva una cadena de ritmos y gestos únicos, fomentando la creatividad, la espontaneidad y la expresión individual dentro del grupo. Su importancia radica en promover la confianza, la atención compartida y la cohesión grupal, permitiendo que cada persona explore y reconozca su propio ritmo mientras se conecta con las contribuciones de los demás en un espacio lúdico y seguro.
5	taller "Mi dibujo sonoro"	26-03-2026	Inicio 09:00 Termino 12:00	ANEXO N°5 - Registro fotográfico del desarrollo de la actividad - Registro fotográfico del servicio de audio - Registro fotográfico de Coffe y colaciones	- Actividad de bienvenida y actividad rompe hielo - Usuarios participan activamente en el desarrollo de la actividad - Break para Coffe - Cierre de la jornada con un espacio de reflexión	El objetivo de la sesión fue que los participantes exploraran y expresaran emociones combinando música y representación simbólica. Cada persona reconoce sus emociones mediante sonidos o instrumentos. Su importancia radica en que fomenta la creatividad, la comunicación no verbal y la empatía, al mismo tiempo que permite experimentar de manera lúdica cómo las emociones pueden expresarse y reconocerse a través de diferentes canales sensoriales.



	taller "Integración y despedida"	28-03-2026	Inicio 10:00 Termino 13:00	ANEXO N°6 - Registro fotográfico del desarrollo de la actividad - Registro fotográfico del servicio de audio - Registro fotográfico de servicio de catering	<ul style="list-style-type: none">- Actividad de bienvenida y actividad rompe hielo- Usuarios participan activamente en el desarrollo de la actividad- Servicio de catering- Entrega de kit de material de artes (cartulinas, lápices de colores, plumón, lápices mina).- Cierre de la jornada con un espacio de reflexión	Su importancia radica en que fomenta la integración grupal, la valoración de la participación individual y la cohesión del grupo, al tiempo que permite expresar creatividad y emociones de manera lúdica y colectiva durante el cierre del taller.
--	-------------------------------------	------------	-------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

V. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad	Descripción	Medio de verificación
05-03-2026 Reunión JJVV	Reunión con Fanny presidenta de la junta de vecinos para solicitud de espacio para ejecución de talleres.	Anexo N°7
10-03-2026 Traslado de materiales e insumos del taller	Traslado de materiales e insumos del taller desde DIDECO a la Junta de vecinos donde se ejecuta el ciclo de talleres.	Anexo N°8
08-04-2026 Entrega de galvanos	Entrega de galvanos domiciliaria de galvanos a participantes del ciclo de talleres.	Anexo N°9
Marzo 2026 Solicitud cambio de fecha de actividad de cierre	Correo de aprobación de FOSIS, por cambio de fecha de la actividad de cierre. Aprueba DIDECO Y contraparte FOSIS	Anexo N°10

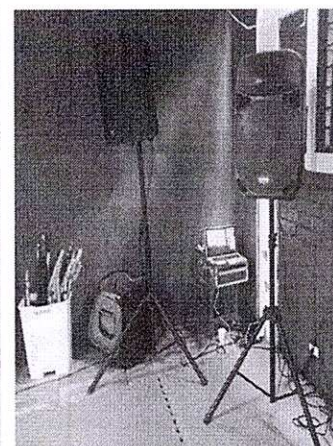
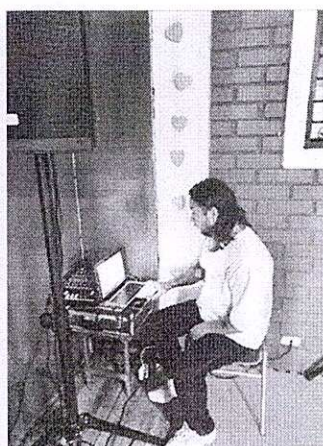
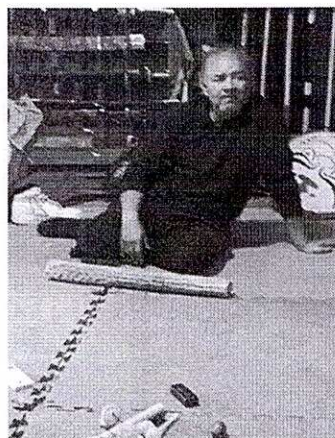
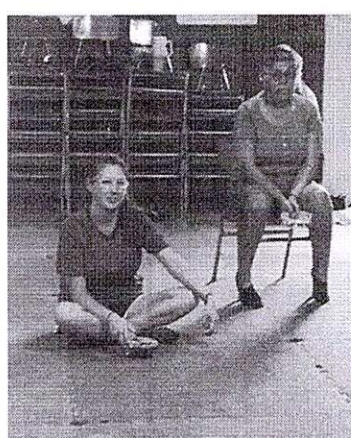


Camila Daniela Cofré Herrera
Monitora socio comunitaria


Eliseo Garay Varela
Jefe Unidad Intervención Familiar
Andrea Cisternas Abarca
Directora Dirección de Desarrollo Comunitario

IV ANEXOS.

Anexo N°1 taller “Reconociendo mis emociones”



Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

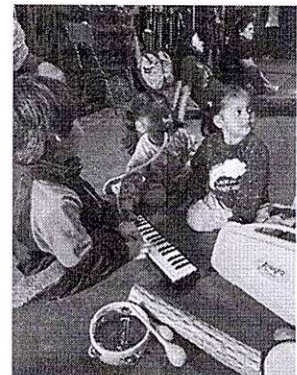
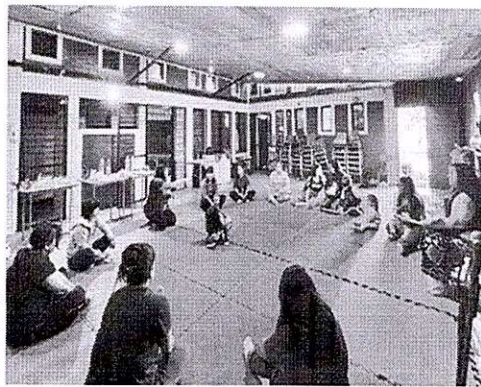
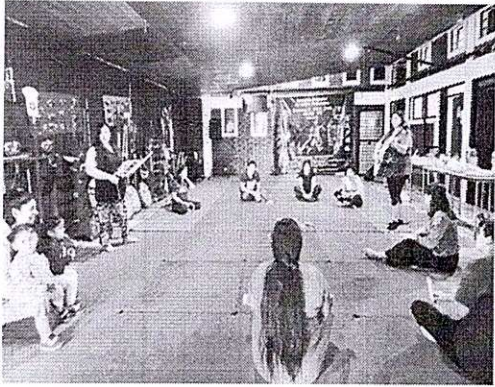
"RECONOCIENDO

Sesión: Nº1 Mis Emociones Fecha: 12/03/2025

Nombres y apellidos	Rut	Firma
Roberto Espinoza		A
María Fuente		
Fanny San Martín		
Patricio Volante		
Yanette Moya		
Sulma Sumari		



Anexo N°2 taller "Mi ritmo emocional"



Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

Sesión: Nº2 " Mi RITMO EMOCIONAL " Fecha: 14-03-26

Nombres y apellidos	Rut	Firma
Patricio Velazquez		na 2
CAROLINA GONZALEZ SIMONEN		
MADDAINE COLLO RICO		
KOLLY RGA SOLA		
Selma Sumari A.		
Susana Guzman Contreras		
Carla Myica		
Catalino Tello		
Carolina Escobar		
Lizeth Mayelina Ramirez.		



[Handwritten signature]

Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

Sesión: N° 2 "Mi ritmo emocional" Fecha: 17-03-26

Nombres y apellidos	Rut	Firma
María Fuentes		
Julio Canales P		
Cecilia Torres		
Fanny San Martín		



Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

Sesión: Nº2 "Mi Ritmo Emocional" Fecha: 14-03-26

Nombres y apellidos	Rut (Edad)	Firma
Baltazar Muñoz		
Bruno Muñoz		
Madisen Reguejo		
Alisen Reguejo		



Anexo N°3 taller “Mi música comunica”



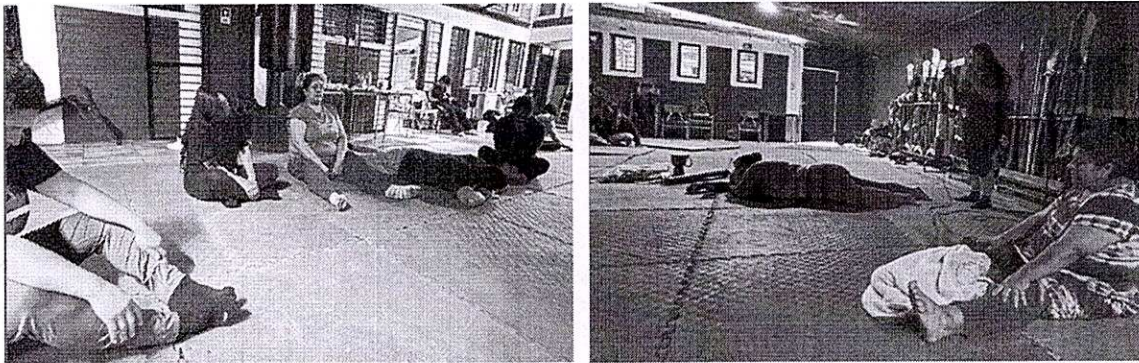
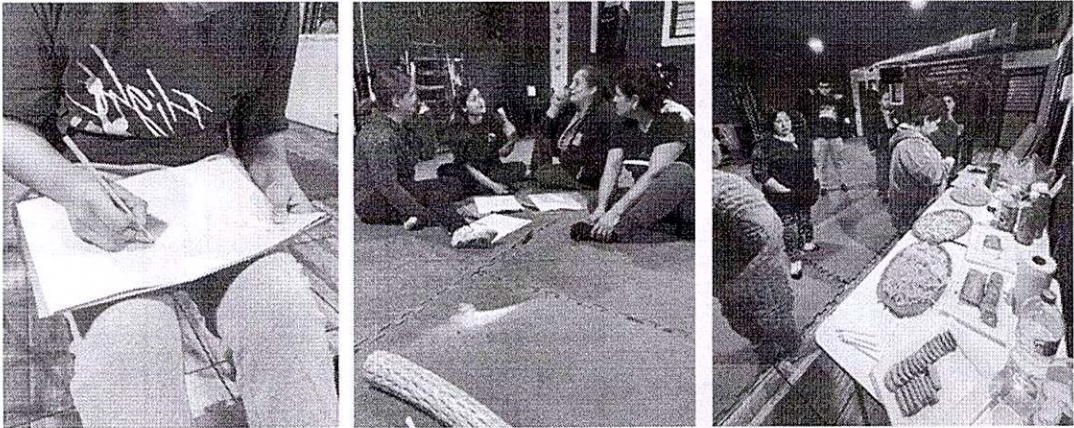
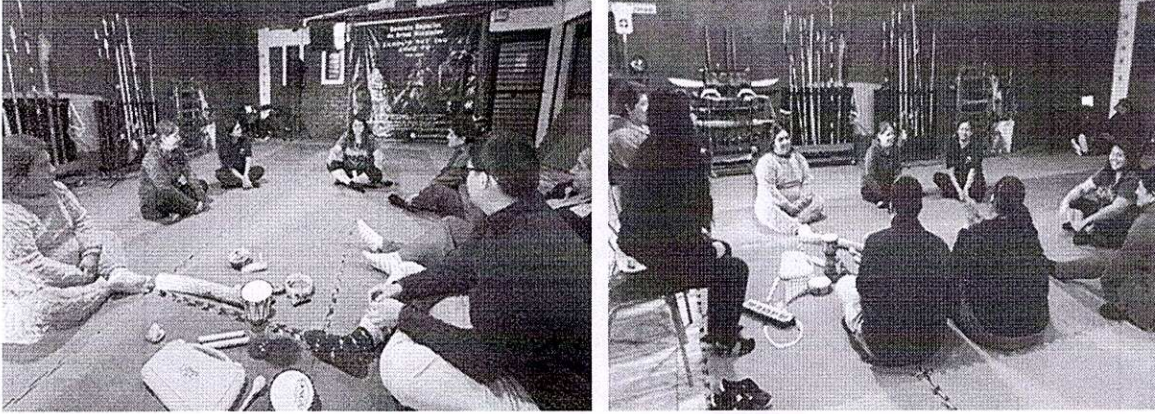
14/03/26

SESION: N°3
"Tu MÚSICA COMUNICA"

Nombre	Rut	Firma	Telefono
Lorena Pineda			
Elián Castillo			
M ^{ca} Paulina Morales G			
Evelyn Gonzales Roque			
Cecilia Gonzalez Sotomayor			
Patricia Volante			
Fanny San Martín			
Rodrigo Celis			



Anexo N°4 taller “Relajo y autocuidado”



Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

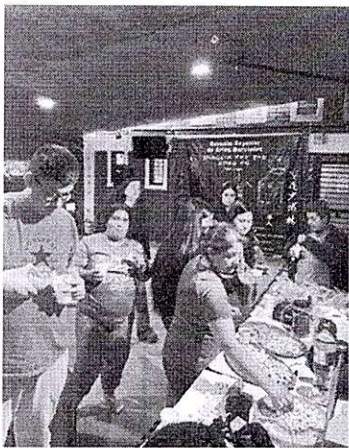
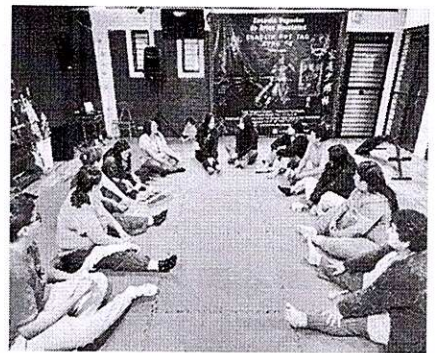
Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

Sesión: "4" Relajo y AUTOCONCIENCIA Fecha: 24/03/2026

Nombres y apellidos	Rut	Firma	TELÉFONO
LORENA PAINEPILO			
ELIAN CASTILLO			
MADDAINE CALLEO RICO			
PETRINA VOLUNTARIO			
PAULINA MORALES G.			
CARMEN GONZALEZ JIMENEZ			
CECILIA MOLINA			
FANNY SAN MARTIN			

SECCIÓN DE DESARROLLO

Anexo N°5 taller “Mi dibujo sonoro”



Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

Sesión: 5 "Mi dibujo sonoro" Fecha: 26/03/20

Nombres y apellidos	Rut	Firma TELEFONO
Lorena Parnerly		
EGIAN CASTILLO		
CAROLINA GONZALEZ		
Paulina Morales G.		
Madelaine Coleio Rico		
Potricio Volentueche		
Silma Sumari Apaza		
Cecilia Molina		
Camila Esteban		
Lizeth Ramirez.		



[Handwritten signature]

Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

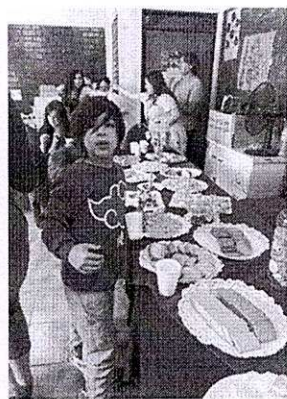
Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

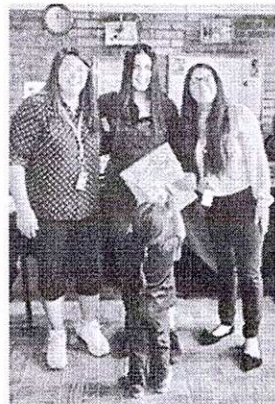
Sesión: 5 "Mi dibujo sonoro." Fecha: 26/03/20

Nombres y apellidos	Rut	Firma
Leslye Mondaca Zuñiga		



Anexo N°6 taller “Integración y despedida”





Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

Sesión: CIERRE, 6. Fecha: 28-03-2026

"INTEGRACIÓN Y DESPEDIDA"

Nombres y apellidos	Rut	Firma
ALLISON CASTILLO		
ISAAC BARRIA COLLIO		
Leon Ignacio Pinilla Escobar		
Baltazar Adriel Muñoz Escobar		
Bruno Aaron Muñoz Escobar		
Antonina Zivene.		
GINETHA ABALO BARCIA		
Selma Sumari M.		
Karla Rodriguez S.		



Programa Acompañamiento Integral Del Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades
Iniciativas grupales/comunitarias

Taller: Encuentros musicales para el bienestar familiar

Sesión: CIERRE 6 Fecha: 28-03-2026

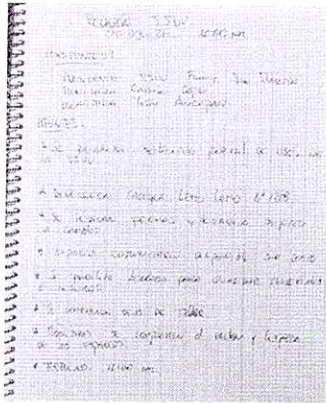
" INTEGRACIÓN Y DESPEDIDA "

Nombres y apellidos	Rut	Firma
Camila Paz Escobar Mondaca		
Leslye Mondaca Zuñiga		
Madelaine Calleo Rico		
FANNY SAN MARTIN		
Cecilia Molina		
Belén Cid M.		
Patricio Voluxuele		
Lorena Pañepilo		
ELIAN CASTILLO		
Paulina Morales		

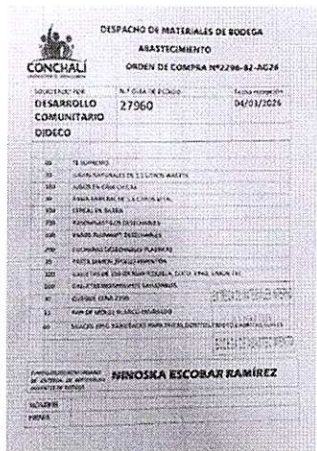


[Handwritten signature]

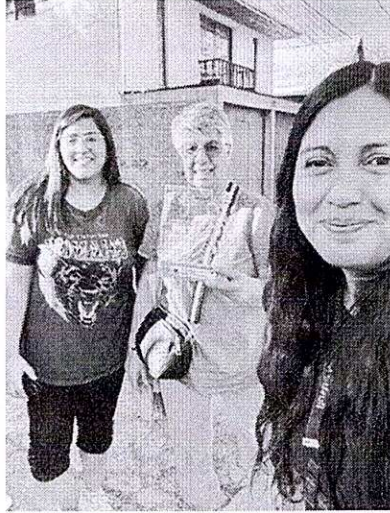
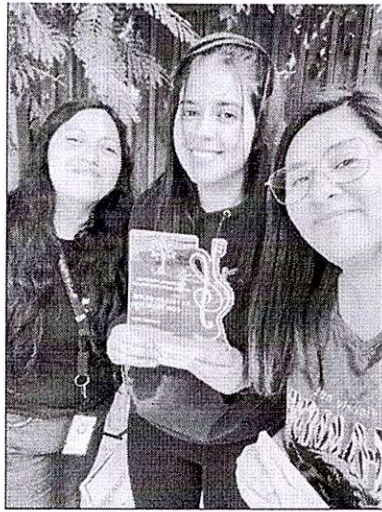
Anexo N°7 Reunión JJVV (apuntes)



Anexo N°8 Traslado de materiales e insumos del taller



Anexos N°9. Entrega de galvanos





Anexo N°10 Aprobación cambio de fecha cierre de taller

Asunto: Re: Iniciativa encuentros musicales

? María Paz Vargas Osses <maripaz.vargas@fosis.gob.cl>
para Eliseo Garay, Susana Casas Jaramillo, Gerardo Vidal Gonzalez

vie, 27 mar, 16:42

Estimado Eliseo, junto con saludar cordialmente, acuso recibo de la modificación de fecha planificada para cierre de Actividad Grupal Especializada de Conchalí.

Sin otro particular, se despide atentamente,

María Paz Vargas Osses
Apoyo Provincial
Programa Familias Seguras y Oportunidades
Fosis Metropolitano Calle Alamos 138, Santiago
mpv@fosis.gob.cl

Fondo de Solidaridad e Inversión Social - FOSIS
Gobierno de Chile

De: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>

Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 15:35

Para: María Paz Vargas Osses <maripaz.vargas@fosis.gob.cl>; Susana Casas Jaramillo <susana.casas@fosis.gob.cl>; Gerardo Vidal Gonzalez <gerardo.vidal@fosis.gob.cl>

Asunto: RE: Iniciativa encuentros musicales

Estimados, junto con saludar les solicito favor confirmar la aprobación del cambio de fecha, para contar con el respaldo para el momento de cursar los pagos correspondientes.

Agradecido les saluda,

Atte

De: Eliseo Garay [mailto:egaray@conchali.cl]

Enviado el: martes, 24 de marzo de 2026 12:54

Para: 'María Paz Vargas Osses' <maripaz.vargas@fosis.gob.cl>; 'Susana Casas Jaramillo' <susana.casas@fosis.gob.cl>; gerardo.vidal@fosis.gob.cl

Asunto: Iniciativa encuentros musicales

Importancia: Alta

Estimados, junto con saludar y en el marco de la Iniciativa Encuentros Musicales solicitamos favor modificar la fecha de la última sesión para poder realizarla el sábado 28 de marzo en el mismo horario y lugar. Lo anterior se requiere para poder contar con la mayor cantidad de participantes en la última sesión de cierre.

Agradeciendo vuestra ayuda

Les saluda atte



Eliseo Garay Varela
Dirección de Desarrollo Comunitario
I. Municipalidad de Conchalí
Directo: 228 286 510 • Central: 228 286 100
egaray@conchali.cl
www.conchali.cl

El centro de atención al ciudadano está disponible en línea a través de la página web www.conchali.cl.
La información publicada en el presente es confidencial y está dirigida exclusivamente a las personas indicadas.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

REGULARIZA CONTRATO A
HONORARIO SUB 114 SUSCRITO CON
DOÑA CAMILA DANIELA COFRE
HERRERA.-

CONCHALI,

06 ABR 2026

DECRETO EXENTO N°

439

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS; Contrato a Honorarios Sub-114 de fecha 19.03.2026; Memorándum N° 293 de fecha 03.03.2026 de la Dirección de Administración y Finanzas; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 128 de fecha 19.02.2026 y Pre-obligación N° 5/180 de fecha 19.02.2026, ambos emitidos por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto, dependiente de la Dirección de Rentas Municipales; Memorándum N° 240 de fecha 13.02.202 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Decreto Exento N°221 de fecha 03.03.2025 que Aprueba Cometido a Honorario de la Dirección de Desarrollo Comunitario "Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución Acompañamiento Integral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades; Decreto Exento N° 573 de fecha 16.05.2025 que modificó convenio de transferencia de recursos para la ejecución de la modalidad de Acompañamiento Integral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades sancionado por Decreto Exento N° 264 de fecha 28.02.2025; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

REGULARIZASE Contrato a Honorario Sub. 114, de fecha a 18.03.2026, entre la MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde RENÉ DE LA VEGA FUENTES, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en Avenida Independencia N° 3499, comuna de Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra don (a) CAMILA DANIELA COFRE HERRERA, Chilena, Psicopedagogo, cédula nacional de identidad [redacted] con domicilio en Conchalí, se ha convenido el siguiente contrato a honorarios acorde con las facultades del Artículo 4° de la Ley N° 18.883 y su Jurisprudencia.

PRIMERO La Contraloría General de la Republica el 10 de enero del 2023 instruyó a las municipalidades a través de Dictamen E296951 que en razón al artículo 76 de la Ley N°21.526 que otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales, para efectos del artículo 4 de la Ley N°18.883 que aprobó el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado.

En virtud de lo anterior en sesión ordinaria de fecha 05 de febrero del año 2026 el Concejo Municipal aprobó el cometido para la contratación a honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cometido que fue sancionado por Decreto Exento N°221 de fecha 03 de marzo del año 2026, que indica "Monitor(a) Musicoterapia: realizar talleres "Encuentros Municipales" que promuevan el bienestar integral con enfoque en salud mental de las y los usuarios del Programa Familias, a través de la música y el arte". Lo anterior, tiene su fundamento en Resolución Exenta N° MET-F-00093 de fecha 4 de febrero del año 2025, que aprobó el Convenio de Transferencia de recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Integral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades suscrito entre el FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) y la MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, sancionado por Decreto Exento N°264 de fecha 28 de febrero del año 2025, que aprobó transferencia de recursos para la ejecución del programa.; Resolución Exenta N° MET-F-00385 de fecha 13 de mayo del año 2025, sancionada a través de Decreto Exento N°573 de fecha 16 de mayo del año 2025.



SEGUNDO: La Municipalidad encomienda el trabajo específico, ocasional y no habitual a doña CAMILA DANIELA COFRE HERRERA, como Monitor de Musicoterapia, quien se compromete a efectuarlo bajo las pautas del Convenio y su Unidad Técnica, cumpliendo con las siguientes funciones:

- Fomentar en usuarios/as del programa Familias de la comuna de Conchalí el reconocimiento y la adecuada expresión de sus emociones, mediante talleres prácticos, utilizando la música entre otras estrategias, que fortalezcan la inteligencia emocional y promuevan relaciones familiares saludables.
- Desarrollar habilidades de comunicación en los/as usuarias del programa Familias de la comuna de Conchalí, a través de técnicas de musicoterapia.
- Promover hábitos y estrategias de autocuidado mental y emocional en los/as usuarias del programa Familias de la comuna de Conchalí.

Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario.

TERCERO: Se deja constancia que el trabajo específico se realizara en 6 sesiones los días 12, 17, 19, 24, 26 y 31 todos del mes de marzo, cada día contempla un taller con una duración de 3 horas que a continuación de detalla:

Sesión 1: taller "Reconociendo mis emociones"

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo: "frasco de las emociones"
2. Actividad: "El ritmo de mis emociones"
3. Cierre: Canción participativa de creación propia.

Sesión 2: taller "Mi ritmo emocional"

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo: "La Bamba musical"
2. Actividad: Historia sonora
3. Cierre.

Sesión 3: taller "Mi música comunica".

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo: "La directora de orquesta"
2. Actividad: "Dialogo musical"
3. Cierre.

Sesión 4: taller "Relajo y autocuidado".

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo: "Conociendo mi ritmo"
2. Actividad: Relajación guiada- imaginaria.
3. Cierre.

Sesión 5: taller "Mi dibujo sonoro".

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo
2. Actividad: "Emociones en color y sonido"
3. Cierre.

Sesión 6: taller "Integración y despedida".

1. Actividad: Bienvenida y actividad rompe hielo: "pasillo sonoro"
2. Actividad: "Nuestra historia musical colectiva"
3. Cierre.

Las fechas de realización de los talleres podrán ser modificadas en función de las necesidades del proyecto, ejecutándose dentro del plazo establecido hasta el 30 de abril 2026.

CUARTO: La Municipalidad pagará a doña CAMILA DANIELA COFRE HERRERA, con cargo a los fondos transferidos en virtud de Convenio de Transferencia de Recursos individualizado en la cláusula primera del presente instrumento, en el mes de marzo por los días trabajados 12, 17, 19, 24, 26 y 31 de marzo, la suma bruta única de \$980.000.- (novecientos ochenta mil pesos), menos el impuesto que la ley le ordene a retener.

El prestador de servicios no tiene derecho a ningún otro pago o beneficio que los honorarios pactados, siendo de su cargo exclusivo la declaración y pago de las cotizaciones previsionales, de salud, de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo como independiente, según lo dispuesto en la Ley N°20.255.



QUINTO: Doña CAMILA DANIELA COFRE HERRERA, se obliga a ejecutar el trabajo encomendado y a rendir cuenta de su gestión acompañando un informe del trabajo realizado dentro del plazo establecido en el Convenio, el que deberá ser recibido conforme y autorizado por la Unidad Técnica: Director/a de Desarrollo Comunitario o quien la subrogue en su oportunidad, la cual evaluará y aprobará el desempeño para el pago de honorarios, según lo dispone el Convenio. El Pago será retenido en caso de incumplimiento de esa obligación, hasta que doña CAMILA DANIELA COFRE HERRERA, dé estricto cumplimiento a lo señalado anteriormente.

SEXTO: Se deja expresa constancia que doña CAMILA DANIELA COFRE HERRERA, no es dependiente ni empleado de La Municipalidad, realizando su trabajo específico, sin un vínculo de dependencia y subordinación; actuando en su calidad de prestador de servicios independiente, no teniendo derecho a ningún otro pago fuera de los expresados en este contrato.

No le será aplicable lo contenido en el Dictamen N°E173171/2022 de fecha 10 de enero de 2022, emitido por la Contraloría General de la República.

SÉPTIMO: La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a este contrato en cualquier momento, especialmente en el caso de que doña CAMILA DANIELA COFRE HERRERA, incumpla alguna de las cláusulas expresadas en este contrato, sin derecho a indemnización alguna.

En el caso de que doña CAMILA DANIELA COFRE HERRERA, ponga término anticipado al contrato, deberá oficializar con 15 días de anticipación a la Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario, y tendrá igual obligación de presentar el informe del último mes de vigencia del contrato.

OCTAVO: Se deja expresamente establecido, atendida la naturaleza de este contrato, que son competentes para conocer y fallar las contiendas que se originen con ocasión de su incumplimiento, los tribunales ordinarios de justicia de competencia civil de la ciudad de Santiago.

NOVENO: La personería de don RENÉ DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 03 de diciembre del año 2024.

IMPUTACION:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
1140507011002	Actividades Grupales	\$ 3.820.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVESE.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

33



RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí



RVF/DBF/jec
TRANSCRITO A:
Control - Jurídico – DIDECO - Alcaldía
Adm. Finanzas – Adm. Municipal
Dpto de Desarrollo y Gestión de Personas
O.P.I.R. - Sec. Municipal - Art. 7° letra g) Ley N°20.285/